



Arte y política en el arte argentino: una aproximación desde el posperonismo a la recuperación democrática

1er. Trimestre, 2019

María Lía Munilla Lacasa,

lmunilla @udesa.edu.ar

Objetivos de aprendizaje: El curso que aquí se propone tiene como objetivo abordar el panorama del arte argentino desde 1940 a 1985 aproximadamente. En particular, se propone analizar críticamente de qué manera se comportó el campo artístico a la luz de las diferentes coyunturas políticas que atravesó nuestro país a lo largo de esos cuarenta años clave de la historia nacional. De este modo, se pretende que los estudiantes de la Maestría en Periodismo comprendan de qué manera el arte es un componente fundamental de la vida activa de cualquier sociedad, tanto como lo son los agentes de la vida política, económica o cultural en sentido amplio.

Contenidos: En el curso se analizarán, entre otros temas, las políticas visuales del peronismo, en disputa y debate con el desarrollo de la abstracción pictórica; la intención de modernización del campo plástico desde el desarrollismo de Frondizi en adelante; los procesos de internacionalización del arte durante los años 60; la politización de las prácticas artísticas durante los primeros años 70, así como el retorno a la pintura y el surgimiento de formas culturales *underground* que condensaron la experiencia cultural y emocional del amanecer democrático.

El curso se propone, asimismo, analizar el complejo entramado de relaciones culturales que el campo plástico tejió con otras disciplinas tales como la música, la performance, el teatro, etc. En la medida que los temas así lo requieran, se abordará el rol

activo que tuvo la prensa no solo en los debates culturales de la época sino también como medio, soporte o materia de algunas obras.

Modalidad de trabajo: La materia tendrá una duración de seis clases de tres horas de duración. Cuatro de ellas serán dictadas de manera presencial en la sede Capital de la Universidad de San Andrés. En ellas se debatirán textos que deberán ser leídos con antelación y se trabajará con un nutrido corpus de imágenes presentadas en Power Point.

Todas las clases son OBLIGATORIAS. Se tomará asistencia pasados los primeros diez minutos de clase. Las llegadas tarde serán computadas como ausencias. Se ruega puntualidad en el horario de ingreso al aula.

Las últimas dos clases se desarrollarán en museos de la ciudad de Buenos Aires a definir. Los horarios de las clases en los museos serán convenidos por los estudiantes y la profesora oportunamente.

Mecanismo de evaluación: El curso se aprobará con la elaboración de una **nota periodística de entre 7000 y 7500 caracteres** de extensión sobre temas que se discutirán en clase. Se ponderará una escritura clara, con un correcto uso del español, que utilice las herramientas aprendidas en el curso de escritura dictado por la Dra. María Marta García Negroni.

Plagio y deshonestidad intelectual

La Universidad de San Andrés exige un estricto apego a los cánones de honestidad intelectual. La existencia de plagio constituye un grave deshonor, impropio de la vida universitaria. Su configuración no sólo se produce con la existencia de copia literal en los exámenes presenciales, sino toda vez que se advierta un aprovechamiento abusivo del esfuerzo intelectual ajeno. El [Código de Ética](#) considera conducta punible la apropiación de la labor intelectual ajena, por lo que se recomienda apearse a los formatos académicos generalmente aceptados (MLA, APA, Chicago, etc.) para las citas y referencias bibliográficas (incluyendo los formatos *on-line*). En caso de duda recomendamos consultar el sitio: <http://www.udesa.edu.ar/Unidades-Academicas/departamentos-y-escuelas/Humanidades/Prevencion-del-plagio/Que-es-el-plagio>. La violación de estas normas dará lugar a sanciones académicas y disciplinarias que van desde el apercibimiento hasta la expulsión de la Universidad.

PROGRAMA

Desarrollo de clases:

-Clase 1: Panorama de las artes plásticas durante el peronismo: grupos, propuestas y debates. Cine y peronismo.

Bibliografía de trabajo en clase:

Gené, Marcela: *Un mundo feliz. Imágenes de los trabajadores en el primer peronismo, 1946-1955*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2005. Introducción; Cap. 1: “La subsecretaría de informaciones”

Kruger, Clara: *Cine y peronismo*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2009. Cap. III: “Películas de propaganda estatal

-Clase 2: El posperonismo y la década del 60: poéticas informalistas y “arte de acción”. Surgimiento del Instituto Di Tella: de la vanguardia internacionalista a la crisis institucional.

Bibliografía de trabajo en clase:

Giunta, Andrea: “Las batallas de la vanguardia entre el peronismo y el desarrollismo”, en **Burucúa, José Emilio (dir.):** *Nueva Historia Argentina, Arte, política y sociedad*, Buenos Aires, Sudamericana, 1999, cap. VII.

Giunta, Andrea: *Vanguardia, internacionalismo y política. Arte argentino en los años sesenta*, Buenos Aires, Paidós, 2001, capítulo 3: “La escena del arte ‘nuevo’”

-Clase 3: El arte pop y su relación con la “década rebelde”.

Bibliografía de trabajo en clase:

Pujol, Sergio: *La década rebelde. Los años 60 en la Argentina*, Buenos Aires, Emecé, 2002.

Herrera, María José: *POP! La consagración de la primavera*. Buenos Aires, Fundación OSDE, 2010.

-Clase 4: Arte y política: desde el fin del Di Tella a la recuperación democrática: principales lenguajes; artistas; debates.

Bibliografía de trabajo en clase:

Herrera, María José: “Los años setenta y ochenta en el arte argentino”, en **Burucúa**, José Emilio (dir.): *Nueva Historia Argentina, Arte, política y sociedad*, Buenos Aires, Sudamericana, 1999, cap. VIII.

Usubiaga, Viviana: *Imágenes inestables. Artes visuales, dictadura y democracia en Buenos Aires*, Buenos Aires, Edhasa, 2012.

-Clases 5 y 6: Visitas a dos museos: Museo Nacional de Bellas Artes, MALBA, Museo de Arte Moderno; etc. (A DEFINIR)